

Session 2.2 - Fostering the development impact of returning migrants

Statement by the Republic of Peru

Roundtable 2: Migration & Development through Multilateral and Bilateral Partnerships: Creating Perspectives for Inclusive Development

X FORO GLOBAL SOBRE MIGRACION Y DESARROLLO (GFMD) - BERLIN 28-30 DE JUNIO DE 2017

Mesa redonda 2: La migración y el desarrollo a través de alianzas multilaterales y bilaterales: abrir perspectivas para un desarrollo inclusivo

-Sesión 2.2: Fomento de los efectos positivos de los migrantes retornados en el desarrollo

DECLARACION DEL PERU

La Política Nacional Migratoria (PNM) peruana otorga especial importancia a lograr la plena reintegración del migrante retornado en la economía y sociedad con una visión en el largo plazo. Nuestro logo es “**Migra Seguro – Retorna Seguro**”, para visibilizar el círculo virtuoso que debe ser la migración.

La Ley de Retorno (Ley N° 30001- Ley de Reinserción Económica y Social para el Migrante Retornado, aprobada el 14 de marzo del 2013), renovada por la Ley N° 30525 emitida el 15 de diciembre de 2016, otorga beneficios aduaneros bastante generosos para el migrante retornado. En especial fomenta el retorno de recursos calificados para establecer empresas mediante la exoneración de tasas de importación a bienes de capital por hasta 350 mil dólares. (Aproximadamente 100 mil euros). Hasta la fecha por este mecanismo se han creado o ampliado nuevos colegios privados y micro y medianas empresas, además de haberse importado maquinaria para el sector plástico, gastronomía y agricultura, entre otros.

Esta Ley también se preocupa por las personas que regresan de países europeos y americanos en crisis y por las personas en situación de vulnerabilidad, facilitando el acceso a los servicios básicos, a la reinserción laboral y al sector educativo, entre otros.

Paralelamente, el Ministerio de Relaciones Exteriores se preocupa porque el migrante en general y el retornado en particular pueda ver garantizado sus derechos pensionarios mediante acuerdos de seguridad social. Hoy el 43% de la población peruana en el extranjero tiene posibilidad de acceder a un acuerdo de este tipo.

El Perú tiene hoy al primer migrante retornado que ha sido electo para el Congreso de la República. Asimismo, se ha convertido en una tierra de oportunidades para europeos y americanos por igual. Sin embargo, sigue siendo un reto encontrar formas en que el mercado permita la incorporación plena del

migrante. Son necesarios mayores recursos para el re-entrenamiento del trabajador, para crear incubadoras de negocios de retornados, para establecer créditos y/o garantías para acceder al mercado financiero, entre otros, para lo cual se requiere revisar los objetivos de cooperación y proveer mayores recursos.

Ms Miluska Caceres

Designation: Embassy of the Republic of Peru in Germany

Email address: mcaceres@embaperu.de